Año III. Teruel 6 de Junio de 1889. Número 9.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En Teruel, un mes . 1 peseta.

Fuera.—Tres meses. . . 3,50
» —Seis meses. . . . 6,50
» —Un año. 12

Pago anticipado.

LA ANTORCHA

PERIÓDICO REPUBLICANO PROGRESISTA.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.

Calle de San Francisco, número 19, bajo, izquierda.
La correspondencia al Director.
Anuncios y reclamos á precios convencionales.
Puntos de suscrición.—En la Administración y en la imprenta de este periódico.

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS.

SUSCRIPCION HOMENAJE

Á FAVOR DE LA

SEÑORITA EMILIA VILLACAMPA

El producto de esta suscripción se repartirá proporcionalmente entre los huérfanos y viudas de los patriotas republicanos que hayan sucumbido por esta causa. Queda abierta la suscripción en esta Redacción.

Aditamento á nuestro artículo anterior.

Una de dos: ¿es nuestro estimado colega el *Eco de Teruel* órgano oficial del partido republicano histórico de esta localidad, ó no lo es?

Si lo es, ¿por qué se muestra tan interesado en cuestiones que ni afectan directamente al partido ni pueden lastimar el decoro de la colectividad?

Y si no lo es, ¿por qué se apropia el carácter oficial y toma tal empeño en hacer cuestiones de partido las que no lo son?

Admitiendo lo primero, esto es, que sea el órgano oficial del partido republicano histórico, vendremos á parar á que sus gestiones de defensor caluroso de los intereses particulares de una parentela, de uno ó varios indivíduos, acusan una reprochable parcialidad, y no son, por consiguiente, correctas.

Admitiendo lo segundo, tendremos que sus oficios como órgano del partido carecen de la debida autoridad, y, empleándose en apadrinar intereses de tal naturaleza, implican miras particulares que ponen en evidencia una grave falta de imparcialidad que dista mucho de lo que exige la verdadera corrección.

De modo que, segun este dilema, siempre resultará censurable la conducta del *Eco de Teruel*.

Estúdienlo bien las personas imparciales y de juicio que, segun el colega, se encargaron de rebatir nuestras afirmaciones en nuestras dos épocas de publicación, y tal vez reformarán sus apreciaciones, si tanta es su rectitud.

Porque la cuestión no tiene vuelta de hoja, por más que se empeñe en lo contrario el histórico *Eco de Teruel*.

¿Se ha atacado al partido? No.

Pues ¿porqué muestra tanto ahinco en hacer cuestión de partido lo que no lo es?

¿Háse puesto de manifiesto de una manera terminante, inequívoca, que nuestros tiros se han dirigido á una parentela constituida en camarilla con el fin de tener cabida en todas las situaciones y sacar el provecho que le pueda convenir? Si.

Pues ¿qué significa tanto interés por una causa tan esencialmente particular y contraria á los deberes que le impone su misión?

Muestra que el estimado colega no se ajusta á un criterio fijo y seguro; significa que obra por espíritu de apasionamiento y nada más.

De otro modo, ¿cómo se explica su conato señaladísimo de patrocinar lo que tan en abierta oposición está con los principios de la estricta justicia y la verdadera rectitud?

Su vehemente anhelo por justificar procedimientos como los de la parentela en cuestión, hechos como los del administrador de *La Revista Católica* y actitudes como la suya con motivo de la propaganda disfrazada de los elementos ultramontanos, prueba evidentemente que su política no obedece á altas miras de interés común, no se ajusta á determinados principios, no se inspira en la virtualidad de la idea, que es una política acomodaticia y propiamente de pasteleo y utilidad personal.

Y esto lo acaba de acreditar muy de sobra, su tenacidad en procurar con tanto ardor que se arraigue con la mayor extensión posible la creencia de que en su Redacción no hay masones y en cambio hay católicos, apostólicos y romanos.

¿No deja traslucir la necesidad de desvirtuar nuestras afirmaciones por una conveniencia particular?

Y esa necesidad impuesta por esa conveniencia, ¿no se destaca más, mucho más con su extemporánea profesión de fé religiosa, que no recordamos haberle exigido ni en nuestro debate se le ha puesto en el forzoso caso de tenerla que expresar?

Para tener la pauta del modo de hacer del apreciable colega, basta fijarse con algun detenimiento, muy poco, porque salta á la simple vista, en la ambigüedad con que se expresa en el parrafillo que copiamos á continuación.

.....*Tambien dijimos á* LA ANTORCHA *que al ingresar en el partido republicano histórico, á nadie se le exige ni la patente de masón, ni que acredite profesar la religión católica y que entre nuestros redactores no conocemos ninguno que pertenezca á logias masónicas*—niega,—*pero si los hay,*—vuelve inmediatamente sobre su negativa y emplea la hipótesis para contra balancear la acción; de modo que niega y deja de negar á la vez. Y añade en seguida como por vía de parche para curar la llaga:—*tambien hay católicos y todos pueden vivir en la redacción ocupados en los asuntos políticos y en lo que interesa á nuestra provincia.*

Esta última sutileza no puede ser más infeliz; porque deja ver á larga distancia el propósito del que la emplea, cual es el de borrar la mala impresión que pudiere producir en el ánimo de ciertas gentes la duda que necesariamente ha de surgir de la nebulosidad en que queda envuelto lo principal, que es si hay ó no masones en su redacción.

¡Ah! mucho nos alegraríamos que el apreciable colega desistiera de sus atrevimientos para ponerse en un lugar que no le corresponde, pues sintiríamos en el alma que nos tentara á entablar una lucha de la cual indisputablemente había de salir más mal parado.

Cuando menos su falta de integridad, muy probada, nos da grandes ventajas sobre él.

Estas cuatro pinceladas que pueden servir como de aditamento á lo consignado en nuestro artículo anterior, deben darle á comprender que lo que tal vez tome por vana jactancia no deja de entrañar algún tanto de realidad.

Y conste que nuestro ánimo no es dirigirle una amenaza, si que hacerle una amistosa observación, previniéndole, sin embargo, que no por esto pensamos renunciar á seguir adelante en nuestra campaña contra los políticos vergonzantes y los farsantes de profesión.

Luces y Sombras.

(Politiquilla.)

Uno menos.

En la entrevista que el Sr. Montero Rios ha celebrado con el Sr. Sagasta, desmintió aquel por completo las versiones que sobre su actitud respecto del Gobierno propalaron ciertos elementos, incluyéndole en la conjuración.

Pues ya lo saben Vds., no hay tal cosa.

El Sr. Montero se pone incondicionalmente al lado del Presidente del Consejo.

Está de acuerdo con él y por lo tanto en oposición á los conjurados en la cuestión política y económica.

Censura á los disidentes, porque con sus actitudes solo tienden á disgregar el partido liberal, y no puede admitir de ninguna manera que sea discutida la jefatura del Sr. Sagasta.

En lo que antes no estaba conforme que era en apelar á los procedimientos violentos respecto á la Presidencia del Congreso, por que no le parecia conveniente privar del apoyo del Sr. Martos al partido liberal, ahora se declara partidario de esas medidas, puesto que aprueba la terminación de la actual legislatura.

Y no crean Vds. que el ex-presidente del Supremo aprueba el decreto por lo que á él pudiera tocarle, no señores, hay que advertir que el Sr. Montero se niega á sustituir al Sr. Martos, fundándose en la falta de salud y en el ejercicio de la abogacía.

Esto si que es raro.

Cualquiera hubiera creido otra cosa.

Pero en fin el Sr. Sagasta no se ha de disgustar por eso.

Sitio para otro.

Para el marqués de la Vega de Armijo, por ejemplo.

***

Vuelve á aparecer entre los conjurados la idea de formar un nuevo partido.

La base de su programa serán las economias, las reformas militares y el sufragio universal.

Comprendemos el empeño del Sr. Martos en la formación de este partido.

Porque asi no estará solo.

Lo peor para él es que no se llevará á cabo.

En cambio sus compañeros estarán de enhorabuena.

Y el pais de pésame.

Por el programa.

***

No hay más que hablar.

Ya ha publicado la *Gaceta* el decreto dando por terminada la cuarta legislatura y convocando á la quinta para el dia 14.

Esta noticia ha caido como una bomba entre los conjurados y todos los monárquicos que no siguen al Sr. Sagasta.

La consideran como una ofensa incalificable hecha al Presidente del Congreso, y quieren lavarla á toda costa.

Con este motivo se aprestan á la pelea y esperan el momento oportuno de dar la batalla al Gobierno, con muchas esperanzas de salir victoriosos.

¿No les saldrá como la otra?

Allá ellos.

« ✣ »

Ya no es solo el Sr. Montero

Tambien el Sr. Gamazo que poco ha se complacia en presentar continuamente dificultades al gobierno, siendo uno de los elementos más importantes de la disidencia y defendiéndola á morir, va moderando sus impetus.

Pone sus huestes á disposición del S. Sagasta reconociéndole como jefe, y no se separa de él más que en la cuestión económica, pero encuentra la cosa muy baladí para hacer de ella un motivo de guerra.

Como se conoce que han cambiado las circunstancias.

Y pudiera caer algo.

« ✣ »

Aunque muchos censuran el acto realizado por el jefe del gobierno, no falta quien por ello le felicite. Véase la clase.

El Sr. Martinez Campos.

El Sr. Jovellar.

El Sr. Alonso Martinez.

Parece seguro que la presidencia del Congreso la ocupara el Sr. Alonso Martinez.

¡Ah! vamos.

« ✣ »

Dentro de poco se proveerán algunos altos puestos vacantes, que, con los gobiernos de provincia y demás cargos dimitidos por los martistas, constituyen una buena suma.

Con esto el Sr. Sagasta saldrá de algunos apuros.

Y algunos descarriados volverán al redil.

Resplandores.

Creiamos que el Excmo. Ayuntamiento hacia caso de las indicaciones por nosotros hechas en números anteriores, respecto á los bienes que constituian el patrimonio de las raciones, cuando acordó nombrar una comisión de su seno para que emitiera informe; pero desgraciadamente vemos que el pase á las concesiones viene á ser como lo del sueño del justo.

« ✣ »

Sr. Alcalde y SS. de Ayuntamiento ¿en qué ha parado aquel interés, aquellos proyectos, aquellos acuerdos tomados para la construccion del monumento conmemorando los sucesos de Julio y Agosto de 1874? Cuantos asuntos de verdadero interés se hallan en poder de las comisiones allí descansan en paz.

¿Para qué, pues, se nombran y para qué se les encarga nada?.....

Para esto, para nada.

« ✣ »

Por lo que acostumbra á suceder todos los años en esta feria de Mayo, convendria que el Ayuntamiento se ocupase con la detención que el asunto requiere en mejorar las casillas del ferial, pues en este, segun tenemos entendido, por consecuencia de las lluvias, han sufrido muchos perjuicios los que en dichas casillas exponen su comercio....

Siendo tan constante en esta época el aqua, ¿no seria conveniente, hermanando todos los intereses, estudiar la variación de la feria para mediados de Junio, supongamos?

Nuestro deber es advertir, á otros les toca ver el medio más conveniente, etc.

« ✣ »

El sábado último se llevó á efecto el anunciado baile con que el círculo de Recreo «El Turolense» quiso obsequiar á nuestros huéspedes con motivo de la feria.

Grande fué la animación, compitiendo con el explendor de la fiesta la hermosura y el lujo desplegado por nuestras compatriotas.

El brillo deslumbrador de tanto derroche no pudo menos de llenarnos de tristeza, trayendo a nuestra mente desconsoladoras comparaciones entre semejantes alardes de la vanidad y la miseria que en tales momentos y en no muy apartados rincones agobiaria á muchos infelices.

Y esto nos hizo pensar en que la gran mayoría de aquellas beldades que con tanta explendidez se hallan dispuestas á gastar en lo supérfluo más de lo que fuera bastante para socorrer algunas necesidades, son de las más asiduas concurrentes á las funciones religiosas, echándoselas de cristianas á clavo pasado.

No es nuestro ánimo valernos de las armas de la critica para mortificar á nadie, y mucho menos tratándose de señoras, que siempre nos han de merecer las consideraciones á que la educación y las prescripciones de la buena sociedad nos obligan; pero entendemos que no son esos los mejores medios de acreditar el cristianismo, que se gana mucho más para con Dios ausiliando al pobre y necesitado, que dando pábulo á los desvarios del orgullo y á las exigencias de la vanidad con manifestaciones tan dispendiosas y anticristianas.

Suponemos que el incógnito y clásico Torrecilla no dejará de estar muy conforme con nosotros.

Pero despues de todo hay que agradecer á la Junta del aristocrático Círculo su exquisito buen gusto, fina atención y buenos deseos.

Vaya lo uno por lo otro.

Es preciso amoldarnos á las circunstancias.

Asi va el mundo y esta es la sociedad.

Felices los ó las que lo gastan.

Desventurados los ó las que carecen hasta de lo más necesario.

Y ¡todos somos hermanos!...

Ruede la bola.

« ✣ »

A todos cuantos sufren de palpitaciones y desórdenes del corazón aconsejamos el uso del Jarabe de Johonson, con el cual se han obtenido curas maravillosas y mejoras casi instantáneas.

Depósito general, farmacia de la Estrella, 7, Fernando VII, Barcelona.

« ✣ »

Dice *El Turolense*, en su último número:

«Según nuestras noticias algunos Ayuntamientos han pagado ciertas cantidades por dietas devengadas en la tasación de fincas cuya excepción se pide en concepto de dehesa boyal, ó de aprovechamiento común, sin las formalidades que la superioridad tiene dictadas.

Surge aqui la duda de si esas cantidades han sido abonadas al perito nombrado por la Administración. que es el ingeniero Jefe de montes de la provincia, D. José María Uguet, ó á otros peritos á quienes los pueblos, ó su representación legal, que son los Ayuntamientos, han querido encargar éste trabajo. En éste último caso nada tenemos que decir, pero en el primero tenemos algo que exponer.

Para hacerlo con acierto necesitamos salir de esta duda, y, á nuestro colega *La Antorcha* le rogamos qu , si puede hacernos éste favor nos lo haga, sin más que manifestarnos si estos trabajos de peritación se han hecho por el señor Uguet, como funcionario que sirve eventualmente á las órdenes de la Administración ó han sido ejecutados sin este carácter.

Tenemos verdaderos deseos de dar en el clavo y no en la herradura.

Ayúdenos, pues, el colega republicano y nos obligamos á los deberes de reciprocidad.»

A no conocer la *rebotiga* del colega, fuera mejor renunciar el cargo de Cicerone, pues más que noticias parece nos pida, esplicaciones para juzgarnos. Pero, en fin, para que no se moleste en tirar, porque no dará toda vez que no hay blanco, le comunicaremos brevemente nuestros informes.

Y estos son: que las tasaciones que tanto le preocupan deben hacerse por un perito que la *Administración nombra á costa de los pueblos*, los que *pueden* nombrar otro también y en tal caso pagan dos, y que la Delegación de Hacienda, usando de dicha facultad confió dicha peritación como parecia lo más propio, á la oficina de montes, por cuanto iguales derechos habia de costar á los pueblos por existir tarifa que los regula, y hay más seguridad de acierto en los peritos oficiales del ramo, y por ende el encargo y nombramiento se hizo, no á D. José María Uguet, sino al Ingeniero Jefe del distro forestal, cuya jefatura ó sus Delegados conforme á Reglamento han practicado los trabajos.

Vea, ahora, nuestro caro colega si es justo pagar solo al perito que nombra el pueblo ó al oficial que nombra la administración; con que carácter la jefatura y oficina de montes han practicado los trabajos, y si es de razón el acuerdo que se dice tomado por la Delegación de invalidar los certificados expedidos por D. Alejandro Nougués. Ingeniero Jefe del cuerpo y que lo ha sido del distrito por ausencia del Sr. Uguet, lo que debe sin duda ignorar la Delegación.

También sabemos que la Administración ha examinado las cuentas de honorarios como ella ordenó y que no se han percibido por completo, apesar de no tener los pueblos más que ocho dias para ello, y por lo cual no ha habido por esto ninguna incorrección.

Queda contestado y sentimos no estuviera de ello satisfecho el colega conservador cuando hemos hecho todo lo posible para complacerle, y esté seguro de que no hubiese sido el primero en tratar la cuestión si algo que censurar hubiera, y sin contemplación alguna, como acostumbramos.

« ✣ »

El peligro anunciado por el hundimiento anticipado de la acera contigua al muro pegado al cuartel de Carmelitas se manifestó, por fin, de una manera demasiado evidente por su importancia. Con motivo de la gran avenida en las últimas aguas, se vino abajo el muro, causando desperfectos de consideración, y aun afortunadamente no hemos de lamentar desgracias personales.

Pero hubiesen podido ocurrir facilmente, si por casualidad se hubiera acertado a pasar en aquel momento por tal sitio algún transeunte, como era de esperar y sucede todos los dias á la hora en que tuvo lugar el derrumbamiento.

La calle de San Francisco ha quedado intransitable para toda clase de vehiculos y caballerias, lo cual ocasiona grandes perjuicios, por ser el enlace de la carretera de Valencia y de Zaragoza.

Con esto no hay que decir que es urgentisima la reparación, y esperamos que los que tienen tal deber, procurarán por cuantos medios fueren necesarios que se lleve á efecto cuanto antes.

Los que á causa del movimiento de la acera revisaron la parte del muro derrumbado debieran haber previsto lo que necesariamente habia de suceder, y no haberse descuidado el municipio en tomar las medidas consiguientes para evitar gran parte del daño y no exponer á los transeuntes á otro mayor desastre.

Es una observación que no debe echarse en saco roto por los señores de la Comisión respectiva que tanto se afanan por exhibirse.

« ✣ »

Y á propósito de tales desperfectos, hemos de llamar la atención de los señores ediles para que no dejen de fijarla en el estado en que se encuentra el trayecto por donde se ven obligados á transitar los carruajes para poder penetrar en esta plaza ó continuar su viaje de Valencia á Zaragoza y vice-versa.

Además de la peligrosa pendiente de la salida de la puerta del Tozal, se tropieza con los inconvenientes del arroyo de debajo de los Arcos, lleno de baches y otros no flojos obstáculos.

¿No podria el Excmo. Ayuntamiento arbitrar medios, ya acudiendo á la prestación personal, ya á un reparto con arreglo á la riqueza tributaria, ó ya á ambos recursos, para mejorar en lo posible las condiciones de ese mal paso?

Creemos que vale la pena de intentarlo.

« ✣ »

A estas horas deben hallarse ya formuladas las ternas para el nombramiento de jueces municipales.

¡Ay Sr. Gobernador! Que labor tan fina habrá tenido que hacer V. S. para dar contento á las huestes fusionistas.

« ✣ »

Recientemente ha descargado una terrible granizada en los términos de los pueblos de Báguena, San Martin, Burbáguena y otros inmediatos, causando la pérdida casi total de la próxima cosecha.

Eso les faltaba á aquellos habitantes despues de la precaria situación porque atraviesan.

¿Se apiadarán de ellos nuestros gobernantes?

« ✣ »

Recibimos noticias de Alcañiz manifestándonos que las obras del ferrocarril de Val de Zafan se están llevando en la actualidad con gran impulso.

Nos alegramos, deseando que sea pronto un hecho la construcción de aquella línea férrea.

«§»

Hemos recibido un atento B. L. M. de D. Carlos R. Soler participándonos haber tomado posesión del cargo de Delegado de Hacienda de esta provincia.

El Sr. Soler está de enhorabuena, y nosotros se la damos de todas veras, por el ascenso que en su carrera ha obtenido, asi como tambien felicitamos á los pueblos sobre los cuales ejerce jurisdicción, por haber recaido el nombramiento de tan importante cargo en una persona que reune relevantes dotes de inteligencia y probidad.

En algo habiamos de estar conformes con el gobierno.

La murmuración.

No es una novedad lo que voy á referiros; es, por el contrario, lo que pasa tanto en las pequeñas aldeas como en las populosas ciudades. La murmuración es una cualidad innata en algunos hombres y en la generalidad de las mujeres.

Yo no puedo explicarme de qué proviene ese afán de criticar las costumbres, miradas y ademanes del prógimo, ridiculizándolo ó despellejándole, como vulgarmente se dice; no comprendo porqué medio mundo se ha de constituir en injusto censor del otro medio.

Escuchad el caso que le acaeció á un amigo mio.

Era el tal un modesto empleado, de los más modestos y laboriosos que he conocido; jóven y soltero, llegó á enamorarse de una virtuosa jóven, huérfana de padre, el cual murió siendo capitan en la última guerra civil.

Inútil es decir que desde el momento en que el enamorado galán empezó á manifestar sus opiniones respecto á la niña, llamó sobre si la atención de todo el vecindario.

El portero de la casa le miraba con aire socarrón.

Una solterona que habitaba el piso principal y que habia aventurado algunos pensamientos para el porvenir del jóven empleado, plegaba los labios con desprecio cada vez que le veia.

Y hasta la mujer del zapatero de enfrente, en unión con la del portero, entonaba cantares alusivos cada vez que mi amigo entraba ó salia de la casa.

Una vez pude escuchar oculto cierta conversación sostenida en el portal por la mayor parte de aquel vecindario murmurador.

—Allí está el mono,—dijo una.

—¡Vaya un tipo!—replicó otra,

—¡Y qué amelonado está! Parece que no ve más que por los ojos de la muñeca.

—Lo que está, es muy mal educado—dijo terciando en el debate la solterona.—El otro dia me encontró en la escalera, y el grandisimo fátuo no se quitó el sombrero para saludarme.—Y ¿qué se habrá figurado que vale ese mequetrefe, roedor del presupuesto, que debe tener más hambre que un maestro de escuela?

—Debe ser un perdido, tiene cara de borracho.

—Nunca falta un roto para un descosido, porque si bien vamos á mirar, la niña.....

—¡Oh, la niña!—dijo, bajando más la voz, la vestal forzosa—á mi no me gusta murmurar, pero he visto cosas.....

—Cuente V., cuente V.,—dijeron todos en coro.

—Pues, nada, ya he dicho que no me gusta murmurar ni meterme en vidas agenas; pero muchas veces por casualidad... se observa...

Todos se estrecharon contra la solterona para no perder ni una silaba de lo que esta dijese.

—Pues, sabrán Vds, que el administrador de la casa, cuando vino á cobrar el mes pasado se estuvo en el cuarto de la viuda treinta y cinco minutos y medio.

—¡Qué barbaridad!

—Y con mucha frecuencia suele venir de visita un señor viejo y feo que dicen que es apoderado de pasivas, ó algo por el estilo.

—Vamos, si, se apoderará de...

—Claro. Otra más: hace unos dias que vino un capitan, también viejo; estuvo mucho tiempo, no siendo esto lo peor, sino que casi tengo la completa seguridad de que la madre no estaba en casa.

—¡Qué horror!

—¡Qué desvergüenza!

—Mañana mismo doy parte al dueño de la casa.

Y sabe Dios lo que habrian dicho más si yo no me hubiera presentado en el sitio de reunión con ánimo resuelto de abofetear á aquellos miserables calumniadores.

Al verme, cada uno se marchó por su lado. Y yo me marché también, huyendo de la emponzoñada atmósfera que allí se respiraba.

Una hora despues, era voz general en la calle que el administrador, cada vez que iba á cobrar el alquiler se estaba cinco horas y media en el cuarto de la viuda, y que visitaban la casa, cuando aquella estaba fuera, seis viejos feos y ocho capitanes.

No se puede pedir mayor cinismo.

«§»

¡Maldita murmuración!—Ella fué la causa de que mi pobre amigo renunciara á casarse con una jóven que hubiera hecho su felicidad.—Ella es motivo de todas las desavenencias y conflictos que alteran la paz de las familias.—Por eso no me cansaré nunca de repetir que...

—Pero hombre, no—me dice un amigo que me está observando—¿no ves que tú mismo te condenas? Estás murmurando de... *los murmuradores.*

Tomás Camacho.

Importancia de la buena educación de la mujer.

No hay cosa más importante, y por desgracia más descuidada y menos atendida, que la buena educación de la mujer. La costumbre y el capricho de las madres, frecuentemente, son los que deciden este asunto; suponiendo—con no menos error que agravio y desdicha para la felicidad humana—que la mujer necesita muy poca instrucción. Al contrario, la crianza y dirección de los niños pasa por ser uno de los principales negocios para el bien público, y aun cuando no se cometan en ella casi menos faltas que en la de las niñas, al menos todos están enteramente persuadidos de que son necesarias muchas luces y entendimientos bien organizados para conseguir con felicidad esta dichosa empresa.

Los sujetos más hábiles y los de mayor elevación se han aplicado á dar reglas sobre esta materia: díganlo la multitud de Escuelas, Colegios, Universidades y maestros de todas ciencias. Díganlo las cuantiosas sumas empleadas en impresiones de libros para dirigirse con ellos al logro de la ciencia, para facilitar métodos de aprender las lenguas y para la elección de sus profesores. Todos estos grandes preparativos tienen de ordinario más apariencia que solidez; pero últimamente estas prevenciones dan á conocer la alta idea que se tiene de la necesidad y provechos de la buena educación de los hijos. Respecto á las niñas, es muy general oir. «No es necesario que sean sábias, porque la curiosidad las hace vanas cuando se ostentan más preciosas; basta que algún dia sepan gobernar los muebles, trasponer los trastos de la casa y obedecer sin réplica á sus maridos» Y no faltan documentos y datos de la experiencia respecto á muchas mujeres á quienes el saber ha hecho ridículas é impertinentes; con lo cual muchos creen tener razón para entregar las niñas á la dirección de personas incompetentes.

Es cierto que se debe temer formar sábias ridículas. Las mujeres tienen por lo general el espiritu más débil y más movedizo que los hombres, por cuya causa no es conveniente empeñarlas en estudios que antes que ilustradas las haga tastarudas; ellas no han de gobernar el Estado, hacer la guerra, ni administrar ni regir la Iglesia; razones más que suficientes para desviarlas de ciertos conocimientos extensivos, que pertenecen á la política, al arte militar, á la Jurisprudencia, á la Filosofía y á la Teología. La mayor parte tambien de las artes mecánicas no conviene á la delicadeza y espiritualidad de su sexo. Formólas el Artifice Supremo para ejercicios moderados. Su cuerpo tambien, como su espíritu, es menos robusto que el de los hombres. En desagravio de esto, las ha concedido la naturaleza, como misión propia, la industria, los cuidados, el aseo y la economia doméstica, para ocuparlas con tranquilidad y sin fatigas groseras en sus casas.

Pero ¿qué se sigue de la flaqueza y debilidad propia de las mujeres? Siguese que, por la misma razón de que son débiles, importa más fortificarlas. Tienen sobre si, y á su cuidado, deberes y obligaciones que deben cumplir, de condición tan exquisita que, cuando menos, son fundamento de la sociedad humana. ¿No son las mujeres las que reunen y sostienen el hogar, las que regulan todo el conjunto de las cosas domésticas y las que, por consiguiente, deciden cuanto toca demás cerca á todo el género humano? Sin duda son ellas las que hacen dichosa ó desgraciada la mayor y mejor parte de nuestra vida, y por esta causa tienen á su cargo y arbitrio la principal porción de las buenas ó malas costumbres de los hombres. Una mujer juiciosa, aplicada é imbuida de sanos sentimientos es el alma de toda una gran familia y establece el buen orden tanto para los bienes del cuerpo como para la felicidad del espíritu.

Nada habriamos conseguido exponiendo la necesidad de la buena educación de la mujer, si no se manifestasen los defectos que hay que corregir en su tierna edad. Eduquemos á la hija de familia para que sea buena esposa y buena madre. Apartémosla—como padres, como hermanos y como esposos—de la funesta senda de la murmuración.

Salvador Gimenez Magair.

LA CONCORDIA.

Imp. de D. Ramón Unsain y Escriche

á cargo de Joaquin Castillo.

ANUNCIOS.



El legítimo chocolate de los R. R. P. P. **Benedictinos**, lleva los escudos de la orden en las etiquetas.

—

Las personas que deseen tomar un exquisito **chocolate**, deben probarlo, en la de que seguridad lo encontrarán de su mas completo agrado.

—

Los precios son tres únicamente: **2, 2,50** y **3 pesetas** libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

—

En cada paquete, se acompañan **instrucciones** en latin y en español, con el método de hacerlo en las casas.

—

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de **todas las poblaciones** de España.

—

En Teruel, droguería de **D. Roque Monleon**, Salvador, 14.

BUENOS CONSEJOS.



¿Desea V. tomar un refresco higiénico y delicioso?
Pues para conseguirlo, basta poner una cucharada de azahar en un vaso de agua azucarada.

—

¿Padece Vd. de los nervios?
Tome Vd. la legítima agua de azahar de Sevilla, una ó dos veces al dia, y desterrará por completo este padecimiento.

—

¿Os Produce insomnio ó malestar una taza de té ó de café?
Haga Vd. uso del agua de azahar, legítima de Sevilla con estas bebidas ó después de ellas, y conseguirá un dulce sueño y bienestar incomparable.

—

¿Sufris física ó moralmente, por un exceso de trabajo intelectual?
Pues en el agua de azahar tomada pura, ó mezclada con una bebida cualquiera, encontraréis un alivio inmediato, recobrando su equilibrio, el sistema nervioso.

—

De venta en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de esta población y de toda España. Primera calidad 2,50 y 5 pesetas botella. Segunda, 1,50 y 2.

—

Para evitar numerosas falsificaciones é imitaciones, el público deberá exigir la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada «LA GIRALDA DE SEVILLA.»

Por mayor y menor en la droguería de

DON ROQUE MONLEON

14, *Salvador*, 14. *Teruel.*

DENTICINA INFALIBLE.—Lo saben las madres. Ni un solo niño se muere de la dentición, pues lo salva aun en la agonia, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja 3 pesetas, que remite por 3,50 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España.

ENFERMEDADES DE LA VISTA



Ni un solo enfermo deja de curarse, con la infalible **AGUA MILAGROSA de Nuestro Señor San José**, pues sus virtudes medicinales son tan eficaces,—comprobadas ya, por miles de curaciones,—que en todos los casos, hace desaparecer radicalmente y en poco tiempo, los más graves y antiguos padecimientos de los ojos, devolviendo á la vista su fuerza y vigor primitivos.

¡¡USADLA Y LA BENDECIREIS!!

Precio 5 reales frasco, en las principales farmacias y droguerías de esta población y de toda España.

Por mayor y menor en la droguería de

DON ROQUE MONLEON.

14, *Salvador* 14

Teruel.

COMERCIO DE EL FERRO-CARRIL
BONILLA Y ANDRES

sucesores de Bernardo Sanz.

En este acreditado establecimiento encontrarán sus clientes un completo surtido de géneros para la época actual.

Crepés fantasía y satenes alta novedad, lanas para señora, armures, cañamazos, adornos, toquillas y fichús pelo de cabra, lo más moderno en Jerseys, pañuelos y **capuchas** negros y en colores lisos.

Vichis en todas las clases á precios sin competencia.

Lanillas y tricots para caballero, cuellos y puños, camisas, corbatas, etc.

23, *Calle Nueva*, 23.

Se cambian duros viejos isabelinos al precio más alto de cotización.

AVISO IMPORTANTE

Las modelaciones impresas de la Casa editorial de D. ANTERO CONCHA, de **Guadalajara**, se pedirán en esta provincia á D. Pedro Clemente, calle de Carrasco, núm. 18.

El mismo ofrece á sus constantes favorecedores esmerado surtido de papel, plumas y efectos de escritorio á precios arreglados, así como libros y material de primera enseñanza para los Sres. Profesores de las Escuelas públicas y privadas.

DON PEDRO CLEMENTE

Carrasco, 18.—Teruel.

LA ANTORCHA

PERIÓDICO REPUBLICANO-PROGRESISTA-DEMOCRATICO.

Se publica los jueves y domingos.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

En la imprenta de este periódico, plaza de Bolanar, 18 y en la Dirección, calle de San Francisco, núm. 19, bajo, izquierda.

Se admite la colaboración de todos los correligionarios que quieran contribuir á la propagaciòn y defensa de nuestra causa, si bien debemos advertir que no se publicarán sino los escritos que se juzguen dignos de su inserción.

No se devolverán los originales.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

En Teruel. . . . . Un mes 1 peseta.

Fuera de la capital.. . . . . Tres meses 3,50

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Pago anticipado.